ACTA DE APERTURA

Licitación por Contratación Directa 14 / 2.016

"Reparación de sanitario sexado de la Plaza Central de Yguazú"
ID 313.821.-

En la localidad de Yguazú, siendo las 08:30 horas del día martes catorce de junio del dos mil dieciséis, en el local de la **Municipalidad de Yguazú** en presencia del Lic. Jorge Isidro González Aguilera encargado de la UOC, la Lic. Paola Zena en carácter de Asesora de la UOC en representación de la Municipalidad, el Sr. Aníbal Crescencio Amarilla con CI. N° 640.135, el Sr.Victor Hugo Valdez Ayala con C.I. N° 2.262.360.- en representación de la empresa T&S Ingeniería y el Sr. Mario Ruben Insfran con C.I. N° 3.684.715.- en representación de la empresa Aria Servicios. Presentó su oferta la siguiente empresa: EA Construcciones, T&S Ingenieria y Aria Servicios. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas según lo estipulado en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" a la **Licitación por Contratación Directa 14/2016 ¨ Reparación de sanitario sexado de la Plaza Central de Yguazú ¨**, de conformidad a la invitación realizada en el marco de los procedimientos establecidos en la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas. Seguidamente se realiza la verificación documental, se da lectura al monto de la Oferta que se compone de la siguiente manera:

OFERENTE	Total de la Oferta
1- EA Construcciones del Lic. Ever Amarilla con RUC 2951246-8	46.985.000.-
2- T&S Ingeniería del Ing. Víctor Valdez	42.096.000.-
3- Aria Servicios de Rubén Insfran con RUC 3684715-1	53.228.000.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	EA Construcciones del Lic. Ever Amarilla con RUC 2951246-8	T&S Ingeniería del Ing. Víctor Valdez	Aria Servicios de Rubén Insfran con RUC 3684715-1
Carta de Presentación de Oferta	Presentó Conforme a lo publicado en el portal del DNCP	Presentó con algunas modificaciones	Presentó Conforme a lo publicado en el portal del DNCP
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	Presentó la Declaración Jurada.	Presentó la Declaración Jurada con la ID Incorrecta	Presentó la Declaración Jurada
Fotocopia Simple de Cédula	Activo s/ Constancia	Presentó	Activo s/ Constancia SIPE N°

Aria Servicios
DE: MARIO R. INSFRAN AQUINO
RUC: 3684715 - 1

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU U.O.C.

del Propietario o Representante Legal.	SIPE N°1403831		1404010
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Activo s/ Constancia SIPE N°1403831	Presentó	Activo s/ Constancia SIPE N° 1404010
Fotocopia Simple Patente Comercial 2.016.-	Presentó	Presentó	Activo s/ Constancia SIPE N° 1404010
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presentó	Presentó Incompleto	Activo s/ Constancia SIPE N° 1404010
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presentó	Presentó Con la referencia incompleta	Activo s/ Constancia SIPE N° 1404010
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó	Presentó	Activo s/ Constancia SIPE N° 1404010
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Activo s/ Constancia SIPE N°1403831	Presentó IVA	Activo s/ Constancia SIPE N° 1404010
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No corresponde	No corresponde	No corresponde
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	No corresponde	No corresponde	No corresponde
Documentos que acrediten que la empresa oferente posee experiencia en construcción de Pavimento Tipo Empedrado como mínimo del año 2.014-2.015	Presentó Contratos	Presentó	Presentó Contratos
Balance General de los 2 últimos años 2.014-2.015.-	Presentó	Presentó	Presentó
Constancia de Visita a la Obra o Declaración Jurada de conocer el sitio de obra.	Presentó	Presentó	Presentó

Aria Servicios
DE: MARIO R. INSFRAN AQUINO
RUC: 3884716 - 1

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ U.O.C.

Currículum del profesional técnico o capataz de obra, deberá tener experiencia en construcciones de obras.	No Presentó	No Presentó	Presentó
Constancia de estar al día con el seguro social o de no estar inscripto	Presentó Constancia de no estar inscripto	Presentó	Presentó
Declaración Jurada mediante el cual el oferente se comprometa en caso de ser adjudicado que sus personales serán de nacionalidad paraguaya en un 70% a los fines de aplicación de la ley de margen de preferencia	Presentó	Presentó	Presentó

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las nueve horas y cinco minutos, firma el acta el Responsable de la UOC y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora de la UOC

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU U.O.C.

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC

Sr. Anibal Cresencio Amarilla
CI. N° 640.135

Sr. Victor Hugo Valdez Ayala
C.I. N° 2.262.360.-

Sr. Mario Ruben Insfran
C.I. N° 3.684.715

Aria Servicios
DE: MARIO R. INSFRAN AQUINO
RUC: 3684715 - 1